



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021**

En Quito, hoy 27 de octubre de dos mil veintiuno, a las 10h00, en forma virtual, a través de la aplicación zoom, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el señor Decano Subrogante de la Facultad Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD.; asisten los siguientes miembros; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Aldrin Flores Suárez, MSc, Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Marcial Anaguano Cadena, Representante Principal de los Empleados y Trabajadores; Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Santiago Buenaño Armas, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad, Ing. Mario León Torres, MSc., Presidente de la Asociación de Profesores y Sra. Giovanna Raza Narváez, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo correspondiente al:
06 de octubre de 2021,
13 de octubre de 2021.
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE OCTUBRE DE 2021.

La Sra. Giovanna Raza indica que en la página 2, en el numeral 2.2 se debe cambiar desde *y agradecer*, porque pertenece a la resolución del numeral 2.1.

Se aprueba el Acta del 06 de octubre de 2021, con la observación efectuada.

1.1 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2021.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021**

La Ing. Susana Guzmán indica que en la página 2 se debe eliminar la palabra *que* del inicio del primer y segundo párrafo.

Se aprueba el Acta del 13 de octubre de 2021, con la observación efectuada.

2. ASUNTOS ECONÓMICOS

2.1 Oficio 497-P-S del 11 de octubre de 2021, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual se adjunta el Estudio de Comparación de Mercado y el Cuadro Comparativo de Precios de los cursos:

1. Curso de Especialización en Ciberseguridad.
2. Curso de especialización en Gestión del Cloud Computing en la Empresa (Informática en la Nube).
3. Curso de Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional.

Resolución: Aprobar la realización de los cursos que se detallan a continuación:

1. Curso de Especialización en Ciberseguridad.
2. Curso de especialización en Gestión del Cloud Computing en la Empresa (Informática en la Nube).
3. Curso de Indicadores de Seguridad y Salud Ocupacional.

Y solicitar se remita por parte de Consejo de Posgrado de la facultad, el presupuesto de cada uno de los referidos cursos para poder continuar con el trámite correspondiente.

2.2 Memorando UCE-FING-DF-2021-0150-M del 26 de octubre de 2021, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, mediante el cual sugiere se apruebe el Presupuesto del Rediseño de la “Maestría en Diseño Industrial e Innovación” con el nuevo formato emitido por la Comisión Económica de la UCE, en atención al oficio 527- P-S solicitado por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad.- **Resolución:** Avocar conocimiento del memorando UCE-FING-DF-2021-0150- M del 26 de octubre de 2021, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, con el cambio de formato del Presupuesto del Rediseño de la “Maestría en Diseño Industrial e Innovación”, por un valor aprobado de USD de USD 112.00,00 (CIENTO DOCE MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) con un punto de equilibrio de 25 maestrantes, en atención al oficio 527-P-S solicitado por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021

3. ASUNTOS FACULTAD

3.1 Oficio 406-P-S del 16 de agosto de 2021, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual remite el rediseño de los Programas:

1. Maestría en Ecoeficiencia Industrial,
2. Maestría en Ingeniería Industrial, Mención Logística y Cadena de Suministros, y
3. Maestría en Sistemas Integrados, Mención Sostenibilidad.

Resolución: Aprobar el rediseño de los Programas de:

1. Maestría en Ecoeficiencia Industrial,
 2. Maestría en Ingeniería Industrial, Mención Logística y Cadena de Suministros, y 3. Maestría en Sistemas Integrados, Mención Sostenibilidad.
- Y se continúe con el trámite pertinente ante las instancias respectivas.

3.2 Memorando UCE-FING-ISI-2021-0194-M del 19 de octubre de 2021, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, mediante el cual se adjunta el Plan de retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la referida Carrera.- **Resolución:** Devolver el Plan de retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, a fin de que se realice la revisión y los ajustes a los planes de retorno adaptándolos a los lineamientos y a la matriz entregados por la Universidad, contemplando aspectos tales como: número de estudiantes, horarios y su planificación con el personal administrativo y de servicios, nivel de asignaturas, antecedentes médicos de los docentes, aforo físico y seguridad, considerando dictar en forma presencial solamente las materias de prácticas de carácter primordial con el propósito de evitar concentraciones masivas de estudiantes en la facultad.

3.3 Memorando 213-2021-DC del 19 de octubre de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, mediante el cual se adjunta el Plan de retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la referida Carrera.- **Resolución:** Devolver el Plan de retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, a fin de que se realice la revisión y los ajustes a los planes de retorno adaptándolos a los lineamientos y a la matriz entregados por la Universidad, contemplando aspectos tales como: número de estudiantes, horarios y su planificación con el personal administrativo y de servicios, nivel de asignaturas, antecedentes médicos de los docentes, aforo físico y seguridad, considerando dictar en forma presencial solamente las materias de prácticas



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021**

de carácter primordial con el propósito de evitar concentraciones masivas de estudiantes en la facultad.

3.4 Memorando 214-2021-DC del 20 de octubre de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, mediante el cual se adjunta el Plan de retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la referida Carrera.- **Resolución:** Devolver el Plan de retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, a fin de que se realice la revisión y los ajustes a los planes de retorno adaptándolos a los lineamientos y a la matriz entregados por la Universidad, contemplando aspectos tales como: número de estudiantes, horarios y su planificación con el personal administrativo y de servicios, nivel de asignaturas, antecedentes médicos de los docentes, aforo físico y seguridad, considerando dictar en forma presencial solamente las materias de prácticas de carácter primordial con el propósito de evitar concentraciones masivas de estudiantes en la facultad.

3.5 Oficio 2150-2021-DCIC del 22 de octubre de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual se adjunta el Plan de retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la referida Carrera.- **Resolución:** Devolver el Plan de retorno paulatino a las actividades académicas presenciales de la Carrera de Ingeniería Civil, a fin de que se realice la revisión y los ajustes a los planes de retorno adaptándolos a los lineamientos y a la matriz entregados por la Universidad, contemplando aspectos tales como: número de estudiantes, horarios y su planificación con el personal administrativo y de servicios, nivel de asignaturas, antecedentes médicos de los docentes, aforo físico y seguridad, considerando dictar en forma presencial solamente las materias de prácticas de carácter primordial con el propósito de evitar concentraciones masivas de estudiantes en la facultad.

3.6 Oficio 2141-2021-DCIC del 23 de octubre de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual solicita la aprobación del proyecto de vinculación con la sociedad de la Carrera de Ingeniería Civil, del que se adjunta la Ficha de Presentación de Proyecto "Subprograma para el desarrollo del área de influencia del canal de riego Cayambe-Pedro Moncayo (CRCPM)", en formatos proporcionados por la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central.- **Resolución:** Aprobar el proyecto de vinculación con la sociedad de la Carrera de Ingeniería Civil, del cual se adjunta la Ficha de Presentación de Proyecto "Subprograma para el desarrollo del área de influencia del canal de riego Cayambe-Pedro Moncayo (CRCPM)" y



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021

continuar con el trámite respectivo ante la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador.

3.7 Conocimiento y revisión de la matriz de carga horaria docente 2021-2022 unificada de las carreras de: Ingeniería Informática/Sistemas de Información, Ingeniería en Diseño Industrial e Ingeniería en Computación Gráfica/Computación.- **Resolución:** Devolver la matriz de carga horaria docente 2021-2022 unificada de las carreras de: Ingeniería Informática/Sistemas de Información, Ingeniería en Diseño Industrial e Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, con el objeto de que las referidas Direcciones realicen ajustes a la matriz, acogiendo las observaciones propuestas por los miembros del Consejo Directivo de la facultad con el propósito de una asignación equitativa de carga horaria docente.

3.8 Oficio 2192-2021-DCIC del 26 de octubre de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual se adjunta el Calendario Académico Propuesto de la Carrera de Ingeniería Civil del período académico 2021-2022.- **Resolución:** Remitir el Calendario Académico Propuesto de la Carrera de Ingeniería Civil del período académico 2021-2022, a las instancias respectivas para su aprobación.

3.9 Memorando 229-2021-DC del 25 de octubre de 2021, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, mediante el cual presenta el Informe con las notas del curso de actualización de conocimientos, de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, de los postulantes de la Unidad de Titulación 2021-2021.- **Resolución:** Aprobar el Informe presentado con las notas del curso de actualización de conocimientos de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, de los postulantes de la Unidad de Titulación 2021-2021.

3.10 Memorando 230-2021-DC del 26 de octubre de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial de la facultad, mediante el cual requiere el asentamiento de notas validadas, de acuerdo al detalle adjunto, de la Srta. Blanca Beatriz Toaquiza Guanina, estudiante de la referida carrera.- **Resolución:** Remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que se digne autorizar y disponer a quien corresponda la habilitación del sistema SIIU, con el propósito de registrar las notas validadas, de la Srta. Blanca Beatriz Toaquiza Guanina, estudiante de la Carrera de Diseño Industrial.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021**

3.11 Memorando 100-SFI del 21 de septiembre de 2021, suscrito por el Secretario Abogado de la facultad, sobre el detalle de los estudiantes graduados de diferentes carreras de la facultad. - **Resolución:** De conformidad con la normativa legal vigente se certifica como oficialmente graduados, a los estudiantes:

INGENIEROS CIVILES.-

No.	NOMBRE	FECHA DE GRADO
1	AGREDA ESPINOZA HARRY ÁNGEL	2021-09-17
2	AVILÉS MEJÍA MIGUEL FRANCISCO	2021-10-05
3	CHANCUSIG MAISINCHO DORIS PAOLA	2021-10-05
4	DURÁN CABASCANGO ANDRÉS DAVID	2021-09-23
5	GUACHAMÍN ROJAS BRYAN ALBERTO	2021-09-23
6	LÓPEZ MARTÍNEZ JEAN PIERRE	2021-09-17
7	LÓPEZ DOMÍNGUEZ MARCO XAVIER	2021-09-30
8	MORALES BARAHONA MARCO ANDRÉS	2021-10-15
9	ONTANEDA CULQUI JAIRO RAFAEL	2021-09-30
10	ORTEGA GAONA PABLO FERNANDO	2021-10-11
11	SÁNCHEZ TAIPE JAIME JAVIER	2021-10-11
12	SOLIZ VELÁSQUEZ BRYAN RUPERTO	2021-10-15
13	TOAPANTA BUITRON GABRIEL ESTEBAN	2021-09-03
14	YEROVI ORTIZ GEOVANNY VICENTE	2021-10-07

INGENIEROS INFORMÁTICOS.-

No.	NOMBRE	FECHA DE GRADO
1	CABRERA GUAIGUA ERICK ALEXANDER	2021-09-30
2	CHUQUILLA MENDOZA JONATHAN HERNAN	2021-10-14
3	MARCHESINI ANTAMBA JEAN CARLO	2021-09-30
4	MASACHE BONILLA JEFFERSON FABRICIO	2021-10-14
5	TACURI PAJUÑA FREDDY MAURICIO	2021-10-01



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE OCTUBRE DE 2021**

INGENIERO EN DISEÑO INDUSTRIAL. -

No.	NOMBRE	FECHA DE GRADO
1	PINARGOTE SEGURA ANDREA ANTONELLA	2021-10-07

4. ASUNTOS VARIOS

4.1 La Ing. Alicia Andrade indica que en el nuevo Instructivo de Carga Horaria Docente ya se contempla, en el numeral 4 que: *“Los profesores titulares de tiempo completo designados por el Consejo Directivo para conformar la comisión de diseño de nuevas carreras diferentes o nuevos programas de maestrías de investigación dispondrán de cuatro (4) horas semanales. Esta comisión no podrá ser integrada por más de tres (3) profesores”* y comunica que en relación al tema por ausencia del docente Ing. Eduardo Suárez la Dirección de Carrera continúa realizando todo el seguimiento respectivo ante las instancias correspondientes.

Siendo las 14h30 se levanta la sesión.

Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD.
DECANO SUBROGANTE

Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO